

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVI



16 de julio de 1914



Número 860

## Narciso Martí y Trayter

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO

Asuntos judiciales, mercantiles y administrativos

AB-INTESTATOS - COBRO DE CRÉDITOS

ADMINISTRACION DE FINCAS, ETC.

DESPACHO: Figuerola, n.º 17, 2.º

GERONA

## DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de París, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín

Fórsa, 4.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

## El nitrato de cal o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Consultorio y Clínica de enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEL

## Doctor VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición, de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona. Plaza de Bell-lloch, 4. 1.º—GERONA.

HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.—Económica de 7 a 9. Días festivos de 9 a 1.—Gratis a los pobres.

## Escuela militar ULTONIA.—Gerona

AUTORIZADA POR EL EXCMO. SR. CAPITÁN GENERAL DE LA REGIÓN

Esta Escuela militar, particular, como todas las de la provincia, ha sido desde su creación y es, la más económica, pues el importe de la matrícula, 65 pesetas, es por todo el tiempo de asistencia a clases, las que tienen lugar en el sitio más céntrico de la Capital, en la

Rambla de la Libertad, número 35, piso 1.º

Las instrucciones prácticas se efectúan en los jardines del antiguo teatro de Novedades en la

Plaza del Marqués de Camps.

Oficinas: Rambla de la Libertad, número 35, piso primero.

Horas de clases: De 8 a 12 instrucción teórica, gimnasia y esgrima. De 14 y media a 17 instrucción práctica. De 18 a 20 instrucción teórica.

ALUMNOS QUE SE HAN MATRICULADO EN EL AÑO ANTERIOR: 156.

Existe abierta relación de alumnos aspirantes a matrícula gratuita.—Informarán gratis de cuanto deseen o soliciten en las Oficinas y en la Dirección: Plaza de la Constitución, número 8, (Farmacia de Don Eliseo Palou), frente a la Casa Consistorial de Gerona a todas horas.

## EL TIRO AL BLANCO

Aunque se enfade...

No es alusión, ni bombo al digno y culto,—así como suena con dos adjetivos, y no soltamos lo de eminente por mor de las faldas,—gobernador civil interino don Antonio López Quintanilla—dispensenos el DE, pero este solamente, lo usamos en las «Notas de Sociedad».—Choquela V. S., que ha estado más bueno que un caramelo de los Alpes, de aquellos, que cuando pequeños comprábamos en la Campana.

Siga V. S., hasta que Tudela bien villa, bien ciudad de Navarra, llegue, pues su labor moralizadora nos ha llegado a las entretelas y hacemos punto por que ya sabemos que V. S. no quiere nada de chim... chim.

La Diada...

No hemos contado las veces que hubo que aplazarla, últimamente estaba señalada, según telegrama oficial que obra en el archivo del G. C. para el cinco del mes que cursa, ahora parece que será el 19, pero en fin, esto es lo de menos, lo demás para nosotros estriba, en que se celebre ¿por que si no, donde vamos a parar?

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo, bien es verdad, que maldita la falta que hace que nos llegue con estos calores, pero por si acaso se aplazara, pedimos a Santa Rita abogada de los imposibles que se celebre la dichosa Diada regionalista (pues no faltaba más! ¿Qué sucedería de no celebrarse?

Seguramente algún fenómeno sísmico. Perdón y perdón mil veces, señor Riera, por haber estampado en las cuartillas la palabra fenómeno.

Palabra de honor, que lo hemos hecho sin intención aviesa, es que la Diada atrae lo sísmico y por lo tanto el fenómeno.

¿No recuerda S. S. la ley del pendulo? Además S. S., según notas oficiosas solo será merò expectador, aquí, digo allí, quien ha de lucirse es nuestro elocuente y verboso concejal don Santiago Masó.

S. S., no sabemos, que pito toca en la Diada de Olot; en la Mancomunidad ya sabemos que es uno de los que desafinan en contra de Gerona.

Y apropósito de Gerona, es muy extraño y viene llamando la atención de nuestra provincia, que al frente de la Diputación lo haga S. S. mejor que bien y en el Consejo permanente lo haga peor que mal.

¿Quiere explicarnos esto?

Juanito Terremoto

No es correcto, ni medio correcto, que la tomamos siempre con el señor Riera; hoy le toca estar de tanda al señor Bartrina (a) Juanito Terremoto.

Nuestro inquieto amigo Juanito Terremoto, previo pago del viaje y cincuenta pesetas de dietas, marchóse a los madriles a gestionar, juna bicoca!, las delegaciones que allá para cuando las ranas crien pelos,

cederá el Estado a la Mancomunidad catalana.

Nuestro pequeño, si que también, minúsculo amigo, anduvo por la Presidencia, por Gobernación, por el Congreso... Su célebre y hasta histórica chistera recorrió toda la escala social; pero ni Salvatella le hizo caso.

Prat de la Riba se gastó un... ojo, perdiendo a la Compañía Peninsular de Teléfonos hilo directo con la Corte, a costa de los sufridos y pacientísimos catalanes, pero todo inútil, Juanito Terremoto de levita y chistera pullase las 50 del ala, en compañía de una especie de Fornarina usada y hasta la vuelta a la capital del Principado, no pudo el Duc conferenciar con él.

Había Consejo aquel día, y Juanito Terremoto con la levita llena de manchas y los 8 reflejos abollados, entró balanceándose en el Salón de San Jorge, se había ya aprobado—no es la frase, pero el lector la suplirá—hasta el último céntimo de las subvenciones de las provincias y parte del empréstito que para noviembre haremos.

—¡Bartrina!—dijeron a coro, los que pasarán al óleo, a la historia de Cataluña.

—El mismo, aunque un poco deteriorado—contestó.

—¿Qué hay de las delegaciones?

—¡Bah! vais muy deprisa...

—¿Cómo?

—Sí, queridos compañeros, las delegaciones, nos las darán, ahora bien, que la fecha aún no está señalada. Sánchez-Guerra no es hombre que se deje llevar de la primera impresión, allá para el otoño, hablaremos... Es posible... Dato está propicio... pero Maura...

—¡Maura, no!—dijeron al unisono.

—¡Eso mismo, dice Lerroux!

—No está en su juicio. El cansancio del viaje...

—¿Qué cansancio, ni que ocho cuartos, el champagne, y el ¡viva la Pepa...!

—¡Visca...!

—Dejadse de filantropías y vamos al grano...

—Pero, es que sin las delegaciones, iremos al ridículo—argulló Prat de la Riba.

—Dejadse de ridículos. Hace tres meses y pico que lo estamos haciendo, y hasta ahora no os habéis dado cuenta.

—¿Pero, qué dirán los pueblos, cuando vean que les imponemos contribuciones, que el contingente provincial sube... sube...

—¡Prou... prou!, ya hay bastante; los pueblos de la provincia de Gerona ya han dicho más que suficiente...

—¿Qué atrocidad!

—Atrocidad o no atrocidad, el resultado de mi gestión es que: las delegaciones vendrán cuando lluevan longanizas, pues Sánchez-Guerra, Dato y toda España, sabe más que quisiéramos; basta y sobra con lo hecho o sea, que la subvención de las cuatro provincias se ha distribuido equitativamente y que nosotros



pasaremos a la historia, aún que no sabemos en que *postura*. Esto es, lo que se comenta. Respecto a los pueblos de Gerona, nos han dado palmetazo, presentando en lo de los caminos vecinales, mejores garantías que la Mancomunidad, y ahora arreglárselas.

Y *Juanito Terremoto*, abandonó con la chistera en la mano el Salón de San Jorge, mientras los sapientísimos miembros del Consejo, se hacían cruces de lo que habían oído.

Juan de Gerona.

## El verano

Desfila nuestro público de Las Ramblas, apesar de que hogaño hay más diversiones y pasatiempos que antaño.

Pero los 31 y décimas, nos hacen huir de Las Ramblas y de los muelles del Oñar.

La política general, tomase, desde muy lejos y hacemos comentarios para cuando se establezcan los cuarteles de invierno.

Nosotros forzosamente, hemos de vivir en nuestra ciudad durante las vacaciones veraniegas, así es que nos distraemos con regocijo, lo mismo cuando hay mucho público que cuando falta nuestro mundo elegante... y a última hora un merengue y el *aigua* picante de Pedret, es la ilusión del cronista.

Las sardanas nos subyugan, el gramofono de las playas del Oñar nos embelesa, la nueva luz que alumbra nuestro hermoso paseo de la Dehesa, nos hace contar los perros grandes y chicos, que no obstante el bando de nuestro teórico alcalde, llevamos: bien en el bolsillo o bien que pululan por el arroyo...

¡Dichoso, el que en Gerona se queda durante el estío, pues, ni sufre los tormentos de dormir en catre, ni conoce las variadas especies de insectos, que los pisos amueblados de los puertos de mar proporcionan!

¿Hay que transigir con la moda, aunque la comodidad sea un mito.

Más este mundo, es como Dios Nuestro Señor lo hizo y por más vueltas que le demos siempre resultará redondo.

De gustos, no hay nada escrito, de placeres, sí.

Por ejemplo.

Al volver del verano, un verano que no ha visto ni olido el marisco, sino la escama de los peces sobre la tabla sucia y mugrienta de una embarcación y los *espaldeñas resumadas*, del conductor del vehículo, siempre es un consuelo decir a los *indígenas* que nos hemos quedado.

—Que días más felices; en la playa nos reuníamos y fulanito, nos relataba el cuento de *Sésamo abrete*; ¡qué talento tenía el tal fulanito! Era una película en medio del Mediterráneo... Y cuando venían las barcas de la pesca, ¡hay que gusto! ver desde lejos,—porque oían juf... uf...!—Pero en fin, nos hemos divertido mucho, ya ves, que color tan delicioso traigo, soy una especie de *butifarra dulce* a medio curar.

Bueno, este es el verano de la mayor parte de los ricos, ¿qué no será de los que por no quedarse en Gerona, se *meten* en un *manso*?

Sacós de trigo por aquí, cerdos por allá, *pollos de todas clases en chicos y grandes*, moscas más que granos de maíz y últimamente los olores del casero y el *rato hermosísimo, literario* del atardecer, viendo su imagen reflejarse en las aguas cenagosas del pozo...

¡Hay gustos...!

Felip.

## NOTICIAS

En el manso Camps, de San Martín de Llémana, cayóse de la azotea de la casa, el niño de 4 años, Emilio Bur quedando en gravísimo estado.

Se ha reanudado el servicio de automóviles, de Ripoll a Puigcerdá.

Cerca de la estación de Sils fué arrollado por el tren, el día 14 del actual el vecino de Santa Coloma, Bartolomé Casamitján, separándole la cabeza del tronco.

Durante el mes anterior, ocurrieron 33 invasores de enfermedades infecto-contagiosas, en los animales domésticos de la provincia.

El Ayuntamiento de Vilopriu solicita perdón de contribución, importante pesetas 4.013'62, por el pedrisco, que descargó, en aquél termino municipal en 13 de Junio último.

Los maestros y maestras nacionales de las escuelas de Gerona, han dado un ejemplo de amor al trabajo y de civismo que, los amantes del engrandecimiento de nuestra ciudad les agradecemos.

Siempre hay descontentos, de los cuales, a Dios gracias podemos prescindir, pues de lejos se ve que van más que al fin altruista, a la propaganda. Por eso rogamos a los maestros y maestras nacionales de las escuelas de Gerona, que perseveren en su labor y que tomen ciertas palabras, como de *quién* vienen, pues ni tienen autoridad, ni su cultura les permite ir más lejos de su *miopía*.

Para Gerona, para la inmortal ciudad en que vivimos, el acto del domingo fué un acto que aplaudió todo el público sensato.

¿Que hemos de pedir a ese ilustre profesorado?

Nada, puesto que hace mucho, muchísimo más a que está obligado, por lo tanto creemos necio y estúpido lo que aunque con el velo de la hipocresía quiere censurarse.

Ahí van, nuestros más sinceros aplausos; nada son pero componen parte de un todo...

¿No es eso...? ¿Sirven...?

Se nos dice, que por San Narciso habrá toros en la plaza de Santa Eugenia y que ¡vendrán los Gallos...!!  
San Ramonet... lo haga.

A su casa de San Gregorio ha marchado, después de una corta estancia en esta el señor Barón de Casa Davalillos.

Marchó a Blanes, donde pasará el verano, la distinguida familia del Jefe de la Abogacía del Estado en esta Delegación de Hacienda, don Enrique Irazoqui.

Para nuestro apreciable amigo don José Encesa, ha sido solicitada la mano de la bellísima y distinguida señorita Josefina Monsalvatje, hija del acreditado banquero y cultísimo escritor don Francisco.

Anticipamos nuestra cordial felicitación a los novios y a sus respetables familias.

Ha salido para su casa de Ullá, nuestro querido amigo y correligionario don Luis de Llobet y de Pastors, concejal de nuestro Ayuntamiento.

Marcharon el día 13 del corriente a sus posesiones de Palamós la señora Viuda de Noraf y su hijo don José, presidente de la Juventud maurista de nuestra capital.

En Madrid ha fallecido la virtuosa señora doña Consuelo Esteve, esposa del ingeniero industrial, jefe de Administración en el Ministerio de Hacienda D. Lorenzo

Elps, hija política de nuestro buen amigo el Administrador de Loterías de esta ciudad, hermana del empleado de la Diputación provincial Sr. Esteve y hermana política del ilustrado oficial primero de dicha Corporación.

Era la finada persona muy estimada, y contaba con numerosas amistades por las excepcionales condiciones que le distinguían. Por su bondad y excelente trato social, se granjeó el afecto y respeto de cuantas personas se honraron con su amistad.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia, la expresión sincera de nuestro pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Mercaderes, 2— F. Maresma — Guantes

Por renuncia, de D.<sup>a</sup> Angela Salvans de Espuñes, ha sido nombrada portera de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, su hermana, doña Concepción Soler.

El Comité deportivo de San Feliu de Guixols acaba de publicar el reglamento que deberá regir para las carreras de motocicletas, *side-cars* y *syclecars* que el propio comité de acuerdo con el *Moto Club Deportivo de Barcelona* tiene organizadas y que tendrán lugar en el *Circuito Bajo Ampurdán* de aquella ciudad el día 2 del próximo mes de Agosto con motivo de la fiesta mayor de la misma, adjudicándose los siguientes premios.

Motocicletas de 350 c. c., primer premio, 350 Ptas.; 2.º, 200, 3.º, 100 y 4.º, 50.

Motocicletas de 500 c. c., primer premio 200 Ptas. y la copa de S. M. el Rey; 2.º, 200 Ptas.; 3.º, 100 y 4.º 50.

Por los *side-cars* y *syclecars* se concederán varios premios consistentes en copas y medallas.

Los premios en metálico serán concedidos por el comité deportivo de San Feliu y las copas y medallas serán adjudicadas por el *Moto Club Deportivo de Barcelona*.

### ¿QUERÉIS EVITAR

toda clase de infecciones?

Pues bebed únicamente el

: : AGUA OZONIZADA ROCA : :

que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA.

Sin duda para abultar las cifras, para darles más grande fuerza probatoria, un diario madrileño, órgano oficioso del gobierno, publica los millones invertidos por el ministerio de Fomento desde la fecha demasiado lejana de 1883.

Desde ese año hasta el de 1913 se han gastado las siguientes cantidades.

En Puertos, 246 millones.

En faros, 14 millones.

En obras hidráulicas, 127 millones.

En caminos vecinales, 23 millones.

Además, las actuales carreteras, construidas y en construcción representan un gasto total de 1.306 millones.

Los actuales ferrocarriles en construcción y en ejecución valen 694 millones.

Y en servicios de comunicaciones marítimas se han consumido 151 millones.

Total, que el ministerio de Fomento ha derramado en 30 años 2.473 millones.

Esto le parece al órgano ministerial una suma estupenda; pero a cualquiera que se fije en el largo tiempo durante el cual ha sido invertida, le parecerá harto menguada.

Y si se desmenuzan las partidas nos encontraremos con la cifra ridícula de 127 millones para obras hidráulicas ¡en 20 años! ¿Cómo no se ha de pedir mayor impulso y mayor esfuerzo?

Aparte del desbarajuste y de la falta de método con que se han realizado esos dispendios, circunstancias que han hecho estériles no pocos de esos sacrificios.

Los 1.306 millones de carreteras quedarían muy reducidos si se descontaran las llamadas carreteras políticas y parlamentarias, vergüenza de la nación. Con ese montón de millones, no se ha logrado que pueda transitarse sin riesgo por la mayor parte de las vías principales que atraviesan nuestro territorio.

Y no hablemos de los puertos y de las comunicaciones marítimas.

Si el país ha dado muestras de una vitalidad extraordinaria con un régimen tan pésimo, habría que ver los milagros que hubiera hecho al amparo de una sabia tutela del Estado.

### La baja del cambio.

Figurémonos que tú eres ¡oh, amado Teótimo! de los infinitos españoles que gustan de que estudien, piensen y decidan, otros por ellos, en los asuntos que a ellos mismos interesa. Imaginemos al propio tiempo, que eres de los contados españoles que ojean revistas profesionales, por lo cual te haces acreedor a una triple salva de aplausos...

Si tal cual te suponemos eres, ¡en qué situación tan lastimosa te encontrarás!

Habrás sabido que el cambio descendió a 2,90 por 100.

Y habrás querido conocer las causas. Para esto—te dijiste—lo indicado es leer las revistas profesionales.

Leiste. ¡Probaste de la fruta del árbol del Bien y del Mal! La tranquilidad desapareció de tí; pensaste un momento que un angel de espada flamígera arrojaba del Paraíso de tu sereno discurrir, la lógica, hundiéndote en el caos de la mismísima demencia. Es posible que hayas pensado que el sentido común no habita en este mundo dentro del cacumen de ningún hombre financiero.

¡Duda cruel para nosotros! Duda cruel; porque nos preguntamos, sin atrevernos a responder, si tú, amado Teótimo, tendrás contigo, pensando así, la razón y la verdad.

¿Por qué baja el cambio?

Esta pregunta la has leído contestada de muchos y distintos modos en las publicaciones, que te han dicho cada una, *autoritate propia*, tono de maestro y entusiasmo de convencido:

Baja el cambio por la balanza económica.

Baja el cambio por la balanza mercantil.

Baja el cambio por las disponibilidades oro del Banco de España.

Baja el cambio por la circulación de billetes.

Baja el cambio por la repatriación de capitales.

Baja el cambio por la situación de la Hacienda.

Baja el cambio por el crédito del país.

Baja el cambio por la cotización de los valores públicos.

Baja el cambio por la crisis que atraviesan otras naciones.

Baja el cambio... ¿A qué reseñarte más causas del descenso del cambio, a tí, amado Teótimo, que habiéndolas leído todas, adoleces, por la lectura, de mareos en la vista, de zumbir en los oídos y de vacilaciones, incluso en lo interesante de decidir si tu, después de leer, eres el mismo que eras antes de que cayeras en las mallas del demonio de la curiosidad?

Fuiste enterándote de la afirmación de cada uno de los doctores; y aunque no presumes, y así Dios te guarde, de conocer los secretos de la sibila financiera, con tu buena memoria—ni libros que dan la erudición formada necesitaste—con tu buena memoria te fué fácil poner junto a cada afirmación una negativa rabiosa y rotunda de la pícara realidad. Ni una de las causas aducidas por los sabios como fundamento de los francos a 2,90, viste confirmada por los hechos. Y fuiste hombre al agua de la incredulidad, que ya te hizo suyo de por vida.



Si un consejo te valiera te le daríamos: Mira, vuelve en tí, amado Teófilo, y vuelve para tener una cierta confianza en tu meollo, no de menor capacidad seguramente que el de muchos que tu admiras.

No creas en agüeros. Los dioses se van.

Allá, en siglos muy lejanos, los filósofos dieron el cartucho de perdigones a las gentes, hasta que las gentes abrieron el cartucho, los filósofos se aventuraron y fué de todos su ciencia. Más acá, el afán del hombre de reirse del hombre, esclavizándole, se hizo patrimonio de los juristas, que también admiraron a los simplicios, hasta que éstos, como sus antepasados, descubrieron la martingala, echaron del templo a los juristas y el derecho tomó carne humana.

Actualmente son los hombres de la casta financiera (a esta casta puedes pertenecer tu cuando gustes, buen Teófilo) los que están en posesión del eterno cartucho. Esos son los que se nos brindan para que los admiremos, los que saben unas cosas que nos anonadan, los que tu, amado Teófilo, y muchos como tu, creéis poseedores de una ciencia infusa.

Esos son los a tí, hombre crédulo, te arrancaron la fe.

Recóbrala en tí y observa. No te decimos que la pierdas en ellos, por que, conociéndote, nos acordamos de que el gato escaldado del agua fría huye, y ya será imposible que vuelvan a darte el cartucho...

**Restaurant Casanovas**

**Chocolatería del Liceo**

Habitaciones amuebladas para familia. — Baño, luz eléctrica.

Rambla del Centro, 30 - Barcelona. Teléfono 23 4

La Real Academia de la Historia publica la convocatoria para adjudicar los siguientes premios:

Institución de don Fermín Caballero:

I. **Premio a la Virtud.**—Conferirá la Academia de la Historia en 1915 un premio de 1.000 pesetas a la Virtud, que será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, a la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios o exponiendo de otra manera su vida por la Humanidad, o, ya mejor, al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el servicio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por amor a sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.

II. **Premio al talento.**—Un premio de 1.000 pesetas conferirá también la Academia en el indicado año de 1915, al autor de la mejor Monografía histórica o geográfica de asunto español que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.º de enero de 1911, y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado o cualquier Cuerpo oficial.

Premio del señor marqués de Aledo:

III. Otorgará la Academia en el próximo año 1915 un premio de 1.000 pesetas al autor de una Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la vega o poco más, a reserva de un caso excepcional), desde la reconquista de la misma por don Jaime I de Aragón a la mayoría de edad de don Alfonso XIII.

Premio del barón de Santa Cruz y Fundación del señor marqués de la Vega de Armijo:

IV. Concederá esta Real Academia en 1916 otro premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor Monografía histórica que se presente sobre el tema «Vida militar, política y literaria de Alfonso III, el magno», haciendo en ella indicación pre-

cisa de los documentos en que la narración se apoye.

V. Por último, cumpliendo lo dispuesto en la Fundación de su nombre por el excelentísimo señor don Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, director que fué de la Real Academia de la Historia, concederá este igualmente en el año 1916 otro premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor Memoria que se presente, optando al mismo, acerca del tema «Estudio histórico-crítico sobre las peticiones y ordenamientos de las Cortes de Castilla y de León acerca de la condición de las clases trabajadoras (labradores, menestrales y mercaderes) durante la Edad Media» haciendo también en ella indicación precisa de los documentos en que la narración se apoye.

A los que como soldados estuvieron en Cuba en servicio de la Patria, sin que les fuera un ardiente en lo económico que se ventilaba allí, el Estado debiera ponerles en los bolsillos, sin gasto ninguno y en poco tiempo, las miserables pesetas que les liquida, con el nombre de «alcances». Deuda más sagrada no existe.

Cuéstales dinero a estos pobres cobrar el precio de su sangre o de sus fatigas, y cuéstales no menos de ocho meses, si nombran apoderado. Pueden percibir sus alcances pronto, si ellos vienen a Madrid con los gastos consiguientes; pero ese pronto es un concepto relativo, porque ahí está la Dirección de la Deuda para entorpecerlo todo.

¿Sabe el señor ministro de Hacienda que el conocimiento de un interesado en un alcance está subordinado a la cuantía de la contribución que satisface el que presta ese conocimiento? ¿Y sabe que el importe fijado dictatorialmente, por la Dirección es el de 800 pesetas anuales?

Esta contribución no son muchos los que la pagan. Y entre ellos es preciso que tengan conocimiento los infelices que han de cobrar muchas veces menos de cien pesetas. Esto ¿es tolerable, señor ministro de Hacienda?

Hay más; hay casos como este que vamos a contar que indigna por lo absurdo. Véase:

La fe de vida surte efectos durante un mes a partir de su fecha. Perfectamente. Pues de quién se presenta un poder que, claro está, el firma, con fecha 26 de Junio, se exige el 6 de Julio siguiente la fe de vida. ¡Inaguantable! Pero, ¿qué más fe de vida que el otorgamiento del poder?

Señor Bugallal: la serie infinita de trabas de todo género que se presenta en la Dirección General de la Deuda, cuando de percibir alcances se trata, es irresistible, clama a gritos por su corrección. Ya calmarían los interesados sino los hiciera enmudecer la injusticia que perciben desatada contra ellos.

El Sr. Bugallal, que tan significativas pruebas está dando de interés por esos servidores de la Patria, obraría bien enterándose minuciosamente de la multitud de requisitos innecesarios y odiosos que se exige para el cobro de los alcances de los soldados de Ultramar.

Seguramente hallará mucho que corregir.

**MARIA RAMIÓ FERRERÓS**  
PROFESORA EN PARTOS

De la maternidad provincial y Sala de partos del Hospital. Progreso 4, 2.º 2.ª, (Carré Nou). GERONA

En la sesión celebrada el día 14, por nuestra Excm. Diputación provincial, leyóse un informe del secretario de la Corporación don Enrique Roca, sobre las reclamaciones presentadas por distintos pueblos contra el repartimiento hecho con motivo de la ley sustitutiva de consumos.

Según de público rumor, hemos podido recoger, dicho informe, que pasó a la Comisión respectiva, es muy elogiado,

por demostrar un estudio grandísimo de los defectos de que adolece dicha ley y medios de corregirlos.

Frente a esta nota simpática; el señor Jordá, que cual buen *lliguero*, se reserva para las sesiones de la Mancomunidad, se salió por la tangente al ser preguntado por el señor Xifra, como se hallaban los trabajos para la creación de la Escuela de Artes y Oficios en nuestra capital.

¡Veremos si en Octubre se cumple la palabra, no tenga este asunto tantas *contrariedades*, como la *Diada regionalista* que piensa celebrarse en Olot!

Para buenos guantes la casa F. Maresma

Señor Alcalde: ¿Por que no se echa, una poca de arena, en Las Ramblae de Alvarez y La Libertad?

Si así lo ordena Dios se lo premie y si no, se lo demande.

Ayer a las tres de la tarde, tuvo lugar el acto de inaugurar la exposición de trabajos verificados, durante el presente curso de 1913 a 1914, por las alumnas que concurren al establecimiento docente que dirige la ilustrada e inteligente profesora doña Carmen Auguet.

Cuántas personas desfilaron por la clase de la señora Auguet, han hecho grandísimos elogios de los trabajos expuestos, alabando los meritísimos dotes de tan culta profesora.

Nosotros, unimos nuestros plácemes, a los del público en general, felicitando a doña Carmen Auguet, por sus sacrificios en pro de la enseñanza.

**RIFLE** de ocasión, de 20 tiros, lo darán por diez y seis duros. Armería de Cayetano Carbó.

Los principales acuerdos de la sesión de anteayer, de la Diputación provincial, fueron los siguientes:

Adquirir un ejemplar de la obra «Consultado de mar de Barcelona».

Subvencionar a la Sociedad Atracción de forasteros de esta capital.

Conceder aumento gradual de sueldo a varios empleados de la Corporación:

Remitir 50 pesetas para la Exposición de Bellas Artes de San Feliu de Guixols.

Comunicar al Ayuntamiento de Pals para que remita la documentación que se le tiene reclamada.

Aprobar las ordenanzas municipales de Ciurana y la distribución de fondos del mes de agosto, que importa 64.456'06 pts.

Conceder perdón de contribución a los pueblos de Espotellá y Cornellá y denegar el de San Juan de Mollet.

Ha regresado de Madrid don Emilio Pagés, alcalde de Palamós, quien ha obtenido del Gobierno la promesa de que pronto será un hecho la autorización para la reforma de embellecimiento de aquella industrial villa.

Hoy debutará en el Cine Gran Vía una compañía de zarzuela, dirigida por el maestro don Rafael Pairó.

**OSTRAS VERDES DE MARENNES** se reciben diariamente en «La Imperial» (antigua casa Quima), Carmen 2.

Para el próximo día 27 está señalada la boda en Bagur, de la bella señorita María Teresa Forgas, con el joven barcelonés don Hermenegildo Arruga, doctor en medicina.

Se ha presentado en el Ayuntamiento una instancia firmada por una infinidad de propietarios reclamando se obligue a los señores Salié y Sala, de la fábrica «La Gerundense», a poner en condiciones la chimenea de su fábrica, pues arroja constantemente copos negros que perjudican a los vecinos y propietarios de Gerona.

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**

Para el día 7 de Agosto próximo y hora de las once de su mañana se anuncia la venta en pública subasta, de las siguientes fincas integrantes de la masa de la quiebra de Don Vicente Carreras, en la Notaría de Don Francisco Catalá Uclay, de esta ciudad, y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma.

**Primer lote.**—Una casa de planta baja y cuatro pisos, señalada con los números 3 y 5 de la calle de Mercaders de esta ciudad, valorada en 37.500 pesetas.

**Segundo lote.**—Una casa de planta baja y cuatro pisos, unida con otra y con la que tiene su puerta de entrada y escalera común, sitas en la Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo de esta ciudad, donde se halla instalada la farmacia de la Cruz Roja: valorada en 105.000 pesetas.

INMENSO SURTIDO  
EN NOVEDADES DE VERANO

Abeuradors, 6

**MARESMA**

Mercaderes, 2

Echarpes, tules y pasamanerías

**GUANTES**

**Libros y periódicos**

«Nuevo Mundo».—El número de esta semana de la popular revista «Nuevo Mundo» será, sin duda alguna, otro éxito para la casa editorial que ostenta este nombre. Los españoles en Cuba, en cuyas fotografías se ve a la colonia leonesa de la Habana, festejando el haber recibido el estandarte de la Diputación de León. Preciosas e interesantes fotografías de la guerra civil en Méjico. Notas de Suiza y Francia. El «Gran Prix» del Automóvil Club de Francia. La actualidad de Cataluña. El orfeón de Tarragona en una visita a Borjas Blancas. La infanta Isabel en la coruña. La muerte del obispo de Plasencia. La cerámica en España. Soberbia doble plana, en la que aparece el arte del gran Zuloaga. Interesantes fotografías de la cogida de Joselito y todas las actualidades de provincias constituyen la parte gráfica, y de la parte literaria, diremos que es inmejorable. Nicolás M. de Urgoiti, Andrenio, Ramiro de Maeztu, Ramón Pérez de Ayala, Cristóbal de Castro, Felipe Sassone, Carlos Caamaño, Tomás Borrás, Antonio Pareja Sarrada, R. María Capdevila, Emilio Carrère y Gloria de la Prada, tratan con la autoridad acostumbrada la actualidad literaria reinante. Precio: 20 céntimos.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.** — *Día 16, jueves.*—Nuestra Señora del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Sisenando y Atenógenes.

*17, viernes.*—Santos León IV, Alejo, Ennodio, Teodosio, Jacinto y Generoso.

*18, sábado.*—Santos Federico, Rufilo, Emiliano, Materno, Filastrio, Arnulfo y Bruno, y el Bto. Angel Agustín Mazzinghi.

*19, domingo.*—Santos Vicente de Paúl, Simaco y Arsenio, y Stas. Justa y Rufina.

*20, lunes.*—Santos Elías, Vulmaro, Jerónimo Emiliano y Pablo, y Santas Paula, Margarita, Casia y Librada.

*21, martes.*—Santos Daniel, Feliciano, Víctor, Alejandro, Longinos y Arbogasto.

*22, miércoles.*—Santos Cirilo, Teófilo, Platón y Dabio, y Sta. María Magdalena.

**Cuarenta Horas.** — Continúan en la iglesia de las Capuchinas, y el próximo domingo empezarán en la de Nuestra Señora del Carmen, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 18'30 a 20'30.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.



# Agendas Bailly-Baillièrre para 1914

## Agenda de Bofete

**CONTIENE**  
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.  
Cuatro ediciones económicas.  
En Madrid: 1,50, 2 y 2 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.  
Cuatro ediciones completas.  
En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.

## MEMORANDUM

**Cuenta diaria**  
**CONTIENE**  
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.  
**PRECIOS**  
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.

## Agenda Culinaria

**LIBRO DE LA COMRA**  
que contiene 355 recetas y más de 700 recetas.  
Explicación de los guisos en los menús diarios.  
Agenda para anotar al día los gastos de cocina.  
**PRECIOS**  
En Madrid, 2 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.  
**CARNET**  
ó  
**AGENDA PERPETUA**  
de bolsillo  
**PARA ANOTACIONES**  
**PRECIOS**  
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

## AGENDA médico-quirúrgica

**de bolsillo**  
ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.  
**CONTIENE**  
Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.  
**PRECIOS**  
En Madrid... 2,50 pta.  
Con cartera piel... 5,00  
En Provincias, 0,50 más.

## Agenda de Bolsillo

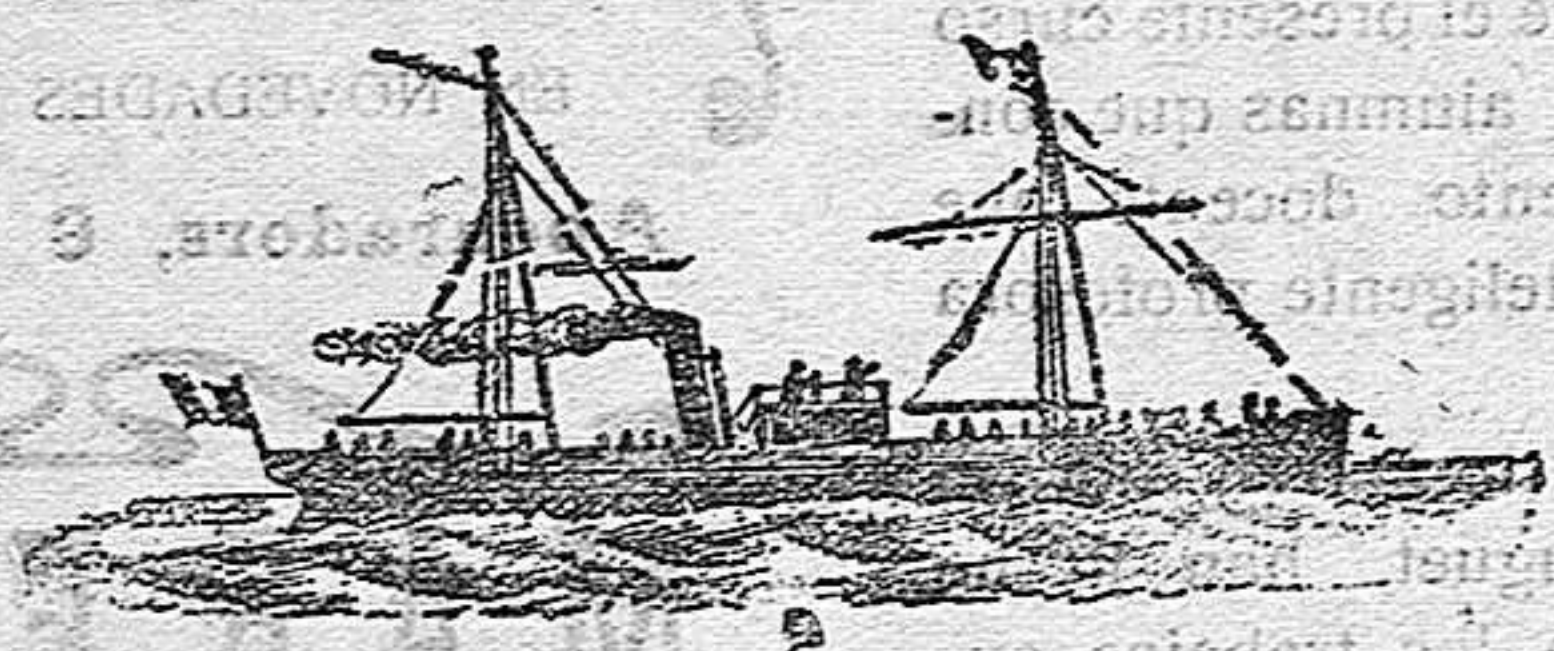
**PARA uso de Particulares.**  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.  
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.  
**PRECIOS**  
**EN MADRID**  
De dos días en plana... 1,50 pta.  
Con cartera piel... 3,00  
De un día en plana... 2,00  
Con cartera piel... 3,50  
En Provincias, 0,50 más.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS**  
SUCESORES DE MANUEL SOLER, Avda. 84, BARCELONA



## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS POR EL VAPOR

## AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6  
**CONSIGNATARIOS:**  
BARCELONA: Don Enrique Freixas, Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.855  
SAN FELIU DE GUIXOLS: Don Juan Fortó  
PALAMOS: Don Félix Ribera  
ROSAS: Don José Rahola

## FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

**ANIS RANA**  
Especialidad de la casa

# Anís Rana

Especialidad de la casa  
**ANIS RANA**

**Jaime Martinez Regás**  
**GERONA**  
Carretera de Santa Eugènia, número 30 y Porvenir, número 1  
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA  
-VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -  
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

# THE STANDARD

## COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Pta.	39375.000 oro
Beneficios declarados.		204.250.000
Fondos acumulados.		332.500.000
Siniestros pagados.		757.500.000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital  
Director general para España,  
**ERNEST NOBLE**  
Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.  
AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**Fumadores!**  
**EL MEJOR PAPEL**



**PREMIADO**  
en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

**ARMERIA DE Cayetano Carbó**  
Platería, 30  
**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen los encargos especiales.  
**POLVORA INGLESA**  
Platería, 30

## Almanaque Bailly-Baillièrre

**ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914**

EN RÚSTICA  
**1,50 ptas.**

**454** espléndidos regalos.

ENCUADERNADO  
**2 pesetas.**

Lotería gratis EN EL núm. 26.657.

**550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.**  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

# CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)